

AVISO NO. 2

Artículo 26 Decreto 2042 de 2014

ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL 2023-2026 POR LOS COMERCIANTES AFILIADOS

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

De conformidad con el Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio), la Ley 1727 de 2014, los Decretos Reglamentarios 2042 de 2014 y 1074 de 2015 y la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, el Representante Legal de la Cámara de Comercio de Cúcuta

INFORMA A LOS COMERCIANTES AFILIADOS

Que el jueves primero (1) de diciembre de 2022 entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se realizarán las elecciones de seis (6) miembros principales con respectivos suplentes de Junta Directiva, y Revisor Fiscal principal y suplente de la entidad para el periodo 2023-2026.

Naturaleza y número de cargos a elegir. Cada comerciante habilitado de acuerdo con el censo electoral podrá votar por una lista a Junta Directiva y una lista a Revisoría Fiscal. Las Juntas Directivas de las Cámaras de Comercio corresponden al máximo órgano de administración. Están conformadas por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y una tercera parte por representantes del Gobierno Nacional. De acuerdo con la normatividad vigente, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cúcuta tiene 9 miembros, 6 elegidos por los afiliados para un período de 4 años con posibilidad de 1 reelección, y 3 designados por el Gobierno Nacional.

El derecho a elegir y ser elegido. Para elegir y ser elegido miembro de Junta Directiva, se requiere haber ostentado ininterrumpidamente la calidad de afiliado durante los dos (2) últimos años calendario, previos al 31 de marzo del año correspondiente a la respectiva elección y que a la fecha de la elección conserven esta calidad. Las sociedades que tengan sucursales matriculadas fuera de su domicilio principal podrán elegir y ser elegidas para integrar la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de la jurisdicción en que estas se encuentren matriculadas, cumpliendo los requisitos antes señalados. Los afiliados que conformen el censo electoral son quienes pueden elegir o ser elegidos miembros de la junta directiva. Dicho censo electoral se encuentra publicado en la página web de conformidad con la normatividad aplicable.

Lugar de la elección. Las elecciones se llevarán a cabo en las sedes ubicadas en las siguientes direcciones:

- Sede Principal Cúcuta: Calle 10 No. 4-38
- Sede Villa del Rosario: Carrera 7 No. 5-56 Centro
- Sede Los Patios: Calle 35 No. 3-32 Barrio la Sabana
- Sede Chinácota: Carrera 4 No. 3-62 Frente a la Alcaldía
- Sede Tibú: Carrera 5 No. 5-06 Barrio Miraflores

Voto. El voto es personal, indelegable e intransferible, por lo tanto, no se aceptan poderes. Las personas jurídicas afiliadas votarán a través de cualquiera que ostente la calidad de representante legal inscrito en el registro mercantil. Deberán aportar documento de identidad al momento de votar.

Candidatos y listas a Junta Directiva. Se habilitaron las siguientes listas a Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cúcuta:

LISTA No. 1

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: CONSTRUCTORA YUMEIRA SAS NIT / CC: 900.771.507-4	Nombre / Razón Social: PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS NIT / CC: 807.000.269-1
Nombre / Razón Social: DELMER ARDILA REYES NIT / CC: 13.386.680	Nombre / Razón Social: JOSEFA ANTONIA TARAZONA BERBESI NIT / CC: 37.231.010

LISTA No. 2

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: ASESORIA INMOBILIARIA ROCIO ROMERO S.A.S. NIT / CC: 900.941.818-1	Nombre / Razón Social: AVICOLA TORCOROMA S.A. "EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN" NIT / CC: 807.003.438-3
Nombre / Razón Social: LIZA MARIA CANAL PERALTA NIT / CC: 37.506.833	Nombre / Razón Social: AGESO S.A.S. ASESORIAS EN GERENCIA Y SALUD OCUPACIONAL NIT / CC: 807.001.777-6

LISTA No. 3

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: HALEN TATIANA SILVA BRICEÑO NIT / CC: 27.600.661	Nombre / Razón Social: TORCOROMA ACOSTA GARAY NIT / CC: 37.392.748

LISTA No. 4

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: JESUS MIGUEL BAYONA CABALLERO NIT / CC: 1.092.352.811	Nombre / Razón Social: RACORES Y MANGUERAS DE COLOMBIA NIT / CC: 807.000.570-4
Nombre / Razón Social: LUIS MANUEL LIMA ARIAS NIT / CC: 77.143.159	Nombre / Razón Social: ARIOSTO MARTINEZ PINEDA NIT / CC: 88.239.001

LISTA No. 5

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: PISOS Y GRES SAS NIT / CC: 900.232.107-1	Nombre / Razón Social: PCG PANORAMA CONSTRUCTION GROUP S.A.S. NIT / CC: 900.887.226-9

LISTA No. 6

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: URBANIZADORA ANDALUCIA SAS NIT / CC: 900.121.088-1	Nombre / Razón Social: ALVARO SANDOVAL PEÑARANDA NIT / CC: 13.462.532

LISTA No. 7

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: SUPERMERCADO EBENEZER CUCUTA S.A.S. NIT / CC: 900.490.696-1	Nombre / Razón Social: GERSON SUAREZ CONTRERAS NIT / CC: 88.259.393
Nombre / Razón Social: JUAN PABLO LONDEROS NIT / CC: 88.212.555	Nombre / Razón Social: MARIO ALBERTO ANGARITA SUAREZ NIT / CC: 88.271.145

LISTA No.8

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: GONZALO MEDINA VALDERRAMA NIT / CC: 13.474.249	Nombre / Razón Social: GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO SAS NIT / CC: 807.006.174-8
Nombre / Razón Social: PROVASE LTDA. NIT / CC: 890.501.388-1	Nombre / Razón Social: JOSE RAFAEL ESPINEL PAEZ NIT / CC: 13.225.401

LISTA No. 9

Principal	Suplente
Nombre / Razón Social: CONSTRUCTORA MONAPE SAS EN REORGANIZACION NIT / CC: 830102903-5	Nombre / Razón Social: GEOVANNY MARTINEZ SANCHEZ NIT / CC: 88.143.059

Las anteriores listas se encuentran en revisión de la Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto 2042 del 2014, por lo que, solo si llegasen a modificarse por orden de dicha entidad, se publicará un nuevo aviso.

Candidatos a revisoría fiscal habilitados de acuerdo con los términos de referencia. Las propuestas presentadas que cumplieron con la verificación de requisitos habilitantes exigida y que conforman las listas para elegir revisoría fiscal son:

LISTA No.1

Principal	Suplente
Nombre: GLADYS ESTER ALDANA PÉREZ T.P. 19117 C.C. 60.280.317	Nombre: EDWIN ACEVEDO NAVAS T.P. 53416 C.C. 13.492.749

LISTA No.2

Kreston RM S.A. NIT 800.059.311-2	
Principal	Suplente
Nombre: LUZ AIDA MONTES RIOS T.P. 100572 C.C. 66.862.020	Nombre: HERNÁN MORA MARTÍNEZ T.P. 24697 C.C. 19.277.125

LISTA No.3

Principal	Suplente
Nombre: OLGA PATRICIA MEDINA NARANJO T.P. 56494 C.C. 60.351.917	Nombre: BETTY CÁCERES VARGAS T.P. 32510 C.C. 60.297.363

Las listas inscritas de candidatos tanto para Junta Directiva como Revisoría Fiscal, así como todo lo referente al proceso electoral, se encuentra publicado en el microsítio de elecciones de la página web de la Cámara de Comercio de Cúcuta www.cccucuta.org.co y en los sitios de atención al público.